

## La 1ª Encuesta de Condiciones y Cargas de Trabajo en los Servicios de Prevención Ajenos, ya está a tu disposición.



Hoy, día **13 de Mayo**, comienza la fase abierta de la **1ª Encuesta de Condiciones y Cargas de Trabajo en los Servicios de Prevención Ajenos**, elaborada por y para los profesionales que trabajan en los SPA's por la Agrupación de Servicios Técnicos de Comisiones Obreras.

Todas las personas que trabajan en un SPA pueden participar en esta encuesta, que se realiza durante Mayo y Junio, y que es la primera que se centra de forma específica en este sector, dirigida a todos los profesionales que prestan servicios en el mismo, incluyendo al personal técnico, sanitario, administrativo o comercial.

Para realizarla, sólo tienes que acceder a:

<https://encuestas.serviciosccoo.es/index.php/939883?lang=es> o directamente desde nuestra web <https://www.ccoo-servicios.es/> e inscribirte usando un nombre o alias y una dirección de correo electrónico.

La encuesta se cumplimenta en formato on-line, en apenas quince minutos, y es totalmente anónima, pues los datos de inscripción sólo son tenidos en cuenta para evitar duplicidades, e incluye cuestiones relacionadas con el grado de cumplimiento del Convenio Colectivo Sectorial en materias como el tiempo de trabajo, (realización de horas extra o las prolongaciones de jornada), así como en materia salarial (salarios y complemento de experiencia).

Del mismo modo, incluye preguntas sobre el sistema de organización del trabajo (grado de autonomía, iniciativa o supervisión), una valoración de las cargas de trabajo, especialmente para el personal técnico y sanitario, y una breve evaluación de riesgos psicosociales.

Las conclusiones y propuestas se harán públicas durante el mes de Septiembre y contribuirán a la negociación del III Convenio Colectivo Sectorial de los Servicios de Prevención Ajenos.

**¡¡Contribuye a poner de relieve las fortalezas y debilidades del trabajo!!.**



**Federación de Servicios de** **CCOO**

C/Ramírez de Arellano, nº19 - 5ª Planta.- Madrid. - 28043. Tfno: 91 540 92 82 / Fax: 91 548 28 10.  
Adherida a la 

<http://www.ccoo-servicios.es>